

Lelé y Televisa, un show de 5 MDP



Televisa ganó 5 millones de pesos para producir cápsulas que documentaran el paso de la muñeca Lelé, inspirada en la artesanía indígena, a través de distintos países de al menos tres continentes. Los dos contratos, otorgados mediante adjudicación directa, dan cuenta del compromiso de la televisora para entregar cuatro cápsulas.

El presupuesto que el gobierno de Francisco Domínguez Servién pagó a la televisora para la elaboración de videos sobre la artesanía equivale al 27.28% del dinero que se programó para el Instituto Queretano de las Mujeres durante este año 2019.

DAVIDA. JIMÉNEZ / PÁGINA 11

Cobran 100 mil pesos por copias sobre ejes Qrobús

CARLOS ESPINO / PÁGINA 4

Un total de 100 mil 203 pesos es el cobro que el Gobierno del Estado hizo por concepto de fotocopias del impacto ambiental y los planos sobre los ejes Zaragoza y Menchaca, denunció la activista Alicia Colchado Ariza; quien, mediante una solicitud de acceso a la información, pidió detalles sobre estas obras para el sistema Qrobús. Mediante un correo electrónico le avisaron que “¡por fin!” podía pasar por la documentación solicitada: “400 hojas y 27 planos” fueron el total. Fue ahí cuando, con el recibo en la mano, se dio cuenta del costo por las copias requeridas.

OPINIÓN

USA: morir en algún tiroteo (segunda parte)

Ángel Balderas Puga

Hong Kong. El hijo renegado

Kevin Simon Delgado





VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Radio UAQ, 40 años de ser puente entre Universidad y Sociedad

Bajo el lema de “Voz y enlace con la comunidad”, el 3 de agosto de 1979 -a las 8 de la mañana- Radio UAQ dio inicio a sus transmisiones, lo que marcó una nueva etapa en la radio queretana al convertirse en la primera estación de corte cultural en el cuadrante y en la pionera de la Frecuencia Modulada (FM) en el dial. Es fácil hablar de cuatro décadas, pero han sido años de constante lucha y esfuerzo por sacar adelante un proyecto universitario que hoy tiene una amplia identificación con la comunidad queretana y es un actor social importante que permite a la audiencia tener una opción más allá de la radio comercial y sus tradicionales limitantes.

En el artículo académico “Las radios universitarias. Trayectoria histórica y panorama mundial”, de Ciro Néstor Novelli Osorio y Ángel Hernando Gómez -incluido en el libro “La radio universitaria como servicio público para una ciudadanía democrática”, coordinado por José Ignacio Aguaded y Paloma Contreras- hacen un recorrido histórico de las radios universitarias y encuentran que la mayoría tiene “precarios inicios, algunas carencias de equipo, sobre todo en lo que hace a actualizaciones tecnológicas, acotados recursos financieros, personal capacitado pero limitado y bajo impacto comunicacional, más allá de un alto reconocimiento que posee la propia institución universitaria”, salvo los dos últimos puntos, parece describir la historia de esfuerzo que es Radio UAQ.

Pero más allá de recordar los inicios

difíciles y los logros alcanzados, los aniversarios también nos imponen la obligación de pensar sobre el futuro, ser como Jano, mirar hacia los dos tiempos. Por ello, la pregunta que se impone es ¿cómo debemos concebir a la radio universitaria y qué papel debe seguir en el futuro?

Los ya mencionados Ignacio Aguaded y Paloma Contreras en su texto “La radio como servicio público: modelos de programación” recomiendan a las radios universitarias -y a los medios públicos en general- alejarse de la lógica de los medios comerciales (sin olvidar que muchas legislaciones no lo permiten) porque la comunicación se ha vuelto un negocio como cualquier otro, por ello, es necesario “ejercer una comunicación alejada de los

objetivos mercantiles, desvinculada de los intereses del poder político o partidistas. Sus fines no deben de ser otros que solidarios y de verdadero servicio público. Para ello, se requiere de un compromiso férreo, ya que estas emisoras representan instancias que pretenden impulsar las causas fundamentales de la ciencia, la cultura, el análisis crítico y de responsabilidad de una sociedad”.

El propio Aguaded profundiza, citado por Lucía Casajus en el libro ya mencionado, que “Hoy en día, las universidades están redefiniendo su papel en la sociedad, estas radios son un fantástico puente de conexión entre sociedad y universidad y viceversa, ya que permiten que la información de investigación, ciencia

y cultura que a diario se genera en la universidad sea conocida por todos los sectores sociales, y ya que buscan fórmulas para que el público ciudadano pueda participar también de la vida universitaria a través de sus emisoras”.

Impulsada bajo la rectoría de Enrique Rabell y fortalecida poco a poco durante las siguientes gestiones, hoy Radio UAQ a sus 40 años goza de cabal salud y tiene los elementos para seguir creciendo, aunque primero tiene que enfrentar algunos retos, pero sabe que su papel de puente conector entre la sociedad y la universidad y dar espacio a la voz crítica es algo que la define y por ello, seguirá haciéndolo en el futuro.



• DIRECTOR FUNDADOR

+ Carlos Dorantes González

• DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

• CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

• JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Durán de la Sierra

• COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

Tribuna
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Convocan a formar parte del Consejo Ciudadano de TVUAQ y Radio Universidad

La renovación del Consejo Ciudadano fungirá como un generador de reglas para la expresión de diversidades ideológicas y mecanismos de participación ciudadana

TONY MORENO

Los medios de comunicación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) no tienen un dueño, fungen como patrimonio de esta institución, y de la ciudadanía, por consiguiente, es imprescindible la participación de la misma en ellos, expresó Arturo Marcial Padrón Hernández, director de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Ante esta premisa, el Comité del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía emitió la convocatoria para renovar seis lugares del Consejo Ciudadano, el cual es un

órgano plural de representación social cuyo propósito es vigilar la aplicación de misión, visión y objetivos del Sistema, así como establecer los criterios que la radio y la televisión universitaria deberán seguir para garantizar su independencia editorial. La esencia de conformar el Consejo Ciudadano es involucrar a la ciudadanía en el trabajo y el quehacer institucional de los medios universitarios; y, a su vez, generar una visión de reflexión y apropiación. Este espacio albergará a tres integrantes durante un año y tres más durante dos años.

La renovación del Consejo Ciudadano fungirá como un generador de reglas para la expresión de diversidades ideológicas y mecanismos de participación ciudadana, a fin de atender propuestas e inquietudes de las audiencias, además de conocer los informes de la Defensoría, pudiendo emitir observaciones y recomendaciones.

El cargo será meramente honorífico y no generará ningún tipo de relación laboral con la máxima casa de estudios. La integración seguirá el principio de paridad e idoneidad y podrán participar para ser ratificados

por un período más.

“Es importante que los ciudadanos aprovechen el espacio que otorga los medios universitarios para desenvolverse y aportar a la construcción de medios de comunicación objetivos, democráticos y profesionales”, señaló el director de Comunicación y Medios; por lo tanto, el dar seguimiento de las responsabilidades del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, y su ejercicio; será un factor vital del Consejo Ciudadano.

Plantean ampliar programación

TONY MORENO

TVUAQ, el canal de televisión de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), prepara proyectos enfocados en generar nuevos espacios con contenidos de interés social, rescate de la información y transformarla para producir y reproducir un impacto en la ciudadanía, señaló Arturo Marcial Padrón Hernández, director de Comunicación y Medios de la máxima casa de estudios.

Para el canal de televisión —que transmite en el canal 24.1 de señal abierta desde hace casi dos años— se ampliará el horario de transmisiones para llegar a la medianoche, pues actualmente cubre sólo hasta las 21 horas. Se reorganizará la programación de tal forma que se presenten barras de cine o de cortometrajes, así como espacios con lo que se produce en las facultades de la Universidad y que ameriten ser conocidas por la ciudadanía. Padrón Hernández adelantó que también buscará que Presencia Universitaria por la Noche —la emisión nocturna de la barra de noticias de TVUAQ— cambie de horario, a las 21 horas, con la

finalidad de garantizar que un mayor número de audiencia disfrute del contenido.

En cuanto a cine, señaló que se trabajan convenios con distintos canales para transmitir películas de contenido cultural. A pesar del corto tiempo en incursionar en el séptimo arte, el área de Cinematografía ha logrado una coproducción de impacto internacional, ya que participa en un festival que coloca el nombre de la Universidad en las ‘grandes ligas’.

A escasos dos años de haber comenzado este proyecto, el sistema ha logrado consolidarse en distintas plataformas locales e internacionales. Es así como a través de alianzas y convenios se han podido posicionar algunos de los productos de TVUAQ a nivel nacional; un ejemplo es el programa ‘Historias y leyendas’, que ha sido retomado por Canal 22 y ya tiene otro alcance geográfico, destacó Arturo Marcial.

Sin embargo, en el camino han surgido vicisitudes: la más complicada se relaciona al aspecto financiero, porque un



canal de televisión implica un esfuerzo financiero considerable. Afortunadamente, externó, las autoridades de la Universidad han sido de gran apoyo para superar este reto.

Una cualidad que distingue la programación universitaria es el propósito de generar contenidos que contribuyan a la formación cívico-ciudadana de los habitantes,

difundir información que coadyuve al desarrollo humano y abra paso al debate y crítica de la ciudadanía. Por tal motivo, el Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía debe consolidarse como un espacio apegado a la pluralidad y estar al tanto de mecanismos que inmiscuyan la participación ciudadana.

Cobran 100 mil pesos por copias de información sobre eje Qrobús Zaragoza

Mediante un correo electrónico le avisaron que “¡POR FIN!” podía pasar por la documentación solicitada: “400 hojas y 27 planos” fueron el total

CARLOS ESPINO

Un total de 100 mil 203 pesos es el cobro que el Gobierno del Estado hizo por concepto de fotocopias del impacto ambiental y los planos sobre los ejes Zaragoza y Menchaca, denunció la activista Alicia Colchado Ariza; quien, mediante una solicitud de acceso a la información, pidió detalles sobre estas obras para el sistema Qrobús.

Desde el 22 de abril comenzó la solicitud Alicia Colchado; para el 24 de mayo entregaron el oficio número 408/2019, donde le indicaron que la documentación del eje Zaragoza no se le podía entregar porque “carecía” de revisión y planeación. Esto no hizo que se retirara del asunto y solicitó el estudio del eje Menchaca, ya que estaba “avanzada la obra, y por lo tanto tienen que presentar la manifestación de impacto ambiental”, remarcó en entrevista con Presencia Universitaria. En ese sentido, la activista acudió a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), ya que le “indicaron que el Informe de Riesgo no fue solicitado por la

naturaleza y especificaciones de la obra en cuestión”.

En tal informe aclaran que “sí existe el estudio de impacto ambiental y el informe preventivo de impacto ambiental”, además de un programa donde se deberían conservar “264 individuos arbóreos”, se reubicarían “191 árboles descritos” y serían talados “185 (...) que tendrán que ser repuestos con 3 mil 20 ejemplares”.

Junto con la también activista Lili de Alba —detenida a principios de julio por su oposición al eje Menchaca— asistió nuevamente a las instalaciones de la SDUOP el 6 de agosto. Tras el trabajo que realizaron de investigar y separar los planos y documentos que consideraron que “podrían ser de utilidad para saber el impacto real de la obra”, les indicaron que la solicitud pasaría a los responsables y que después les enviarían un correo electrónico donde les indicarían “el procedimiento para que pudiéramos contar con la copia de los documentos señalados”.



Mediante un correo electrónico le avisaron que “¡por fin!” podía pasar por la documentación solicitada: “400 hojas y 27 planos” fueron el total. Fue ahí cuando, con el recibo en la mano, se dio cuenta del costo por las copias requeridas, con un total de 100 mil 203 pesos: 93 mil 359 pesos con 24

centavos por la “expedición de copias simples de oficio o documento distinto a los planos, constancias”; 6 mil 843 pesos con 69 centavos por “expedición de copia simple de plano relativo a desarrollos inmobiliarios, y 7 centavos por el redondeo.

Abogado de Elsa Méndez no ha sido notificado de denuncia en contra suya

NADIA BERNAL

“La impunidad está a todo lo que da en el tema de agresión a periodistas; y, en este caso, en el tema de perspectiva de género”, denunció la periodista Jessica Rosales, tras dos años sin avance en la denuncia que interpuso en el estado de Coahuila contra el abogado de la diputada Elsa Méndez Álvarez: Julio Aldape Moncada.

Cabe recordar que al hoy defensor de la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) se le investiga por amenazas contra la periodista coahuilense; de igual manera, el abogado fue acusado en su momento por violencia política de género en contra de la presidenta del Instituto Electoral de Coahuila (IEC).

En entrevista con Tribuna de Querétaro, Rosales señaló que, hasta este momento, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio de Mujeres y Periodistas no ha podido notificar a Aldape Moncada de la demanda: “Yo les enseñaba que me lo he topado montones de veces, y compañeros lo hemos visto en el

aeropuerto, en eventos; o sea todo el mundo lo localiza”.

El mismo abogado se ha presentado, al menos, un par de veces en la Legislatura del Estado para ofrecer conferencias de prensa junto a Elsa Méndez, su cliente; con quien además comparte diversas ideas, entre ellas la defensa de la vida representada por el uso de un pañuelo celeste.

Denuncias y autoprotección

Bajo ese contexto, varias organizaciones de la sociedad civil —como Red de Mujeres de la Laguna, Artículo 19, la Red de Periodistas del Noreste, el colectivo San Aelredo y Periodistas de Coahuila— hicieron un pronunciamiento en el cual exigían a las autoridades afrontar el tema. Incluso se hizo una llamada al entonces gobierno de Enrique Peña Nieto.

A pesar de que se activó el Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, al considerar que había

un riesgo a hacia Jessica Rosales, el mecanismo fue “muy deficiente” para la agredida, “sobre todo en la coordinación con las instituciones locales, porque mientras el mecanismo activa un protocolo; pues los estados están ajenos al implementar las medidas que se solicitan y son muy deficientes”. Finalmente, señaló que, ante el panorama de riesgo y de impunidad hacia periodistas, lo que les ha “funcionado” es protegerse entre ellos mismos, “y aquí lo que funciona más en Coahuila es que, como agrupación de reporteros, nos organizamos de manera independiente en grupos de redes; en donde nosotros mismos nos estamos protegiendo, porque sí: el mecanismo local y federal son muy deficientes”.

Mecanismos insuficientes

De acuerdo al informe Protección y acceso a la justicia para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en México (2019), realizado por Brigadas Internacionales

de Paz (PBI, por su sigla en inglés) y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas no cuenta con niveles adecuados de personal ni presupuesto: “En el Mecanismo hay solamente 35 funcionarios que supervisan la protección de 831 periodistas y activistas”.

Además, el informe detalla que, entre 2012 y junio de 2018, solo el 3 por ciento de las investigaciones iniciadas por las procuradurías y fiscalías estatales, analizadas por WOLA y PBI, llegaron a los tribunales.

De los mil 77 casos investigados por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), durante este periodo, menos del 12 por ciento resultaron en un juicio y solo cinco casos —menos de uno por ciento— llevaron condenas.

Caos en entrega a subsidio de Qrobús

“Y todavía el gobernador y el ese presidente municipal dicen que Querétaro va subiendo, cuando lo que sube es la calamidad y la pobreza escondida. Nos quieren tener ahí en un rincón”, se quejaron

MARK GARCÍA

El incremento de la tarifa preferente comenzó 12 de agosto, sólo quienes accedieron a un subsidio del Gobierno del Estado —de 5 pesos por pasaje— mantendrán el costo anterior. La decisión provocó el descontento de adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes que no realizaron el proceso mientras permaneció abierta la convocatoria.

Ante la problemática, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesoq) anunció que reabría la convocatoria e instaló el módulo ubicado en el DIF de avenida Universidad, punto que se convirtió en la meca del caos. La respuesta sobrepasó la capacidad de atención y la cantidad de ciudadanos en fila saturó las banquetas hasta las instalaciones del Hospital del ISSSTE.

Bajo el sol y un espacio reducido que ponía en peligro a quienes transitaban por esa acera; cientos de ciudadanos esperaban alcanzar una de las 400 fichas que el módulo entrega al día. Los encargados aseguraron que tendrían preferencia los adultos mayores, quienes eran mayoría, y las personas con discapacidad. Sin embargo, las



FOTOS: Mark García



fichas alcanzaron apenas para el segmento de fila que se ubicaba de las puertas del recinto, hasta la esquina de avenida Universidad y Tecnológico.

Integrantes del personal encargado salieron a anunciar que “los que no alcanzaron tendrán que volver a formarse. Esto nos está rebasando y no sabemos si abrirán otros módulos en las delegaciones. No les podemos dar números, ni para mañana, ni para pasado. Ahorita es el único modo que hay”. Horas más tarde, repartían sombrillas con la leyenda “Gobernador en tu Calle”, programa estelar de la administración estatal.

“Nosotros no somos el juguete del gobierno, tenemos tres días viniendo a formarnos y reparten 400 fichas cuando las filas ya le dan la vuelta a la manzana. Hay gente que llega a las 3 de la mañana, algunos se quedan a dormir y ni así alcanzan”, denunciaron ciudadanos. Agregaron: “Hay personas de más de 70 años que no pueden estar dando vueltas, le pedimos a la coordinadora que nos diera números para venir a la segura y nos dijo que era imposible”.

Una ciudadana de 91 años sufrió una caída mientras la fila avanzaba y declaró: “Estoy expuesta aquí formada, pero ya no nos alcanza, porque además me van a operar y tenemos que venir, aunque sea por los mil pesos que dicen que van a dar”. La mujer, quien se dedica a la venta de semillas en la vía pública, agregó: “Y todavía el gobernador y el ese presidente municipal dicen que Querétaro va subiendo, cuando lo que sube es la calamidad y la pobreza escondida. Nos quieren tener ahí en un rincón”.

Pese a reconocer que no realizó el trámite a tiempo, una ciudadana de 70 años afirmó: “No se vale la forma en que lo están haciendo. Que lo vuelvan a hacer, igual en las delegaciones, porque aquí es una friega. Deberían clasificar a los usuarios y que tomen en cuenta a la gente mayor, deben tener más orden porque aquí tan cerca de los camiones corremos peligro”. Los usuarios aseguraron que las autoridades deberían considerar que “el descuento es para los más vulnerables”.

Desinformación predomina en subsidios para Qrobús

MARK GARCÍA

En un panorama donde lo único seguro es que la tarifa preferencial de Qrobús aumentó más del doble, los ciudadanos van de un módulo a otro para conocer los requisitos y trámites que la Secretaría de Desarrollo Social de Querétaro (Sedesoq) exige para otorgar un apoyo que, de forma indirecta, permitiría conservar la tarifa preferente de 4 pesos.

El Centro Educativo y Cultural del Estado (‘el Gómez Morín’), el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez y las instalaciones del centro de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en avenida Universidad son las sedes en las cuales se concentra la inconformidad en largas filas que cuestionan si el Gobierno del Estado consideró las dificultades

que enfrentan adultos mayores y personas con discapacidad para permanecer durante horas a la espera de orientación.

La Sedesoq determinó que cada módulo de atención funcionaría para un trámite específico: uno para la entrega de un vale a los usuarios que solicitaron el apoyo; otro para canjear el vale por el monto otorgado según la cantidad de camiones que los usuarios abordan al día, y el último para aquellos que buscan realizar el proceso desde el inicio —y que desconocían tanto el incremento a la tarifa preferente como la forma de obtener el apoyo—.

Sin embargo, mientras los ciudadanos esperaban en la fila del módulo para la entrega del vale,

declararon que “no se sabe si en este punto se cobra, si le dan a uno otra tarjeta, si tiene que traer papeles o cómo se le hace para no pagar tanto. Esto es un caos, ¿no era más fácil dejar la tarifa como estaba y ya?”. Por la poca información, adultos mayores pidieron “poner carteles en las paradas, ahí donde uno ocupa el servicio. Algunos no nos metemos al internet o no tenemos tiempo para escuchar el radio, y estos del gobierno creen que por ponerlo en el ‘Face’ ya todo mundo sabe”. Algunos de los que tendrán que realizar el trámite desde cero consideran que “ni con el apoyo nos va a alcanzar. Dan mil pesos para seis meses y eso no es suficiente”.

Fiscalía no toma en serio denuncias por maltrato animal

A pesar de que el Código Penal del Estado de Querétaro garantiza la persecución de delitos contra animales, pese a que se han realizado denuncias, siguen sin emitirse sentencias

RAÚL CERVANTES

La Fiscalía General del Estado no se toma en serio las denuncias de maltrato animal y da 'largas' para cansar a las personas y que no denuncien, explicó Alicia Lovato, integrante de asociación civil de protección animal Miztontli. Por su parte, la abogada Ileana Alejo consideró que a pesar de que se busca se apliquen las mayores penas para quienes maltratan a los animales, a lo que debe apostarse es sólo a mejorar los procesos, ya que las propias fiscalías o no aceptan las denuncias, o tardan en contactar a los denunciantes, de manera que estos se cansan y deciden desertar. A pesar de que el Código Penal del Estado de Querétaro garantiza la persecución de este delito, y de que se han realizado denuncias, siguen sin emitirse sentencias a las personas que se encuentran ya vinculadas a algún proceso. En este sentido, consideró es necesario que la sociedad y las autoridades responsables de dar seguimiento trabajen en conjunto que para que este mecanismo funcione.

Dos carpetas abiertas

En rueda de prensa, Alejo mencionó en mayo de este año comenzó una carpeta de investigación en el municipio de El Marqués tras el hallazgo de un animal colgado, cuyo probable responsable fue detenido. Otra carpeta de investigación se abrió en el municipio de Querétaro bajo circunstancias similares. De dicho caso, la Fiscalía General del Estado no ha dado respuesta a pesar de que se tiene identificado al culpable.

Lobato apuntó que es importante no perder de vista que el maltrato animal es indicador y precedente de posibles delitos de mayor magnitud, por lo que se debe perseguir a quienes incurran en tal delito.

Por lo anterior, apuntó que sería indispensable sensibilizar y capacitar a



FOTO: David Jiménez

quienes laboran en dichas instancias e incluso a los policías, que son quienes usualmente tienen la oportunidad de ser el primer contacto con los delitos.

Hasta el momento la ley, a pesar de que identifica como crimen el maltrato

animal, se encuentra limitada, ya que todavía existen acciones que comprometen el bienestar del animal, pero que sólo se consideran como crueldad animal.

Alejo remarcó que se está luchando

para que en el municipio de El Marqués se establezca una reglamentación alrededor de esta problemática, debido al gran número de incidentes que se han reportado incluso en redes sociales.

Hasta 15 meses de prisión a quien maltrate animales

Las penas impuestas a quienes incurran en este ilícito, acordé al artículo 246-D BIS, van desde 3 hasta 15 meses de prisión y de 100 a 200 días de multa

RAÚL CERVANTES

El Código Penal del Estado de Querétaro establece el maltrato animal como el conjunto de actos que siendo innecesarios dañan la salud, integridad física, instinto, desarrollo o crecimiento del animal.

Las penas impuestas a quienes incurran en este ilícito, acorde al artículo 246-D BIS, van desde 3 hasta 15 meses de prisión y de 100 a 200 días de multa. La pena se duplicará en los actos que prolonguen innecesariamente la agonía o el sufrimiento del animal, pero también si se utilizan métodos crueles o se captura en fotografía,

imágenes o video. De igual manera, se vuelve más severa la falta si se difunden públicamente.

Aunado a ello, continúa la legislación local, se impondrá una sentencia de 1 a 4 años de prisión y de 300 a 600 días multa a la persona que por cualquier medio y en cualquier lugar organice o promueva peleas de perros con o sin apuestas.

Situaciones en las que se aprecian animales amarrados en el patio, faltantes de alimento o agua, o bajo el rayo del sol, y similares, se consideran crueldad animal; sin embargo, no

constituyen un crimen.

Es necesario apuntar que no se consideran ilícitas las actividades como la tauromaquia, la charrería y las peleas de gallos; así como las prácticas relacionadas con fiestas tradicionales. Lo anterior queda asentado en el 246-D SEXTUS del mismo Código. De igual forma, se excluyen actividades lícitas de carácter deportivo, académico, científico o de control de plagas, veterinarias, con fines de trabajo agrícola o de consumo acordes a las normas mexicanas vigentes.

Felipe Macías presenta informe: Cero iniciativas aprobadas

Macías se adhirió a 110 iniciativas, de las cuales 14 se han retirado y 90 siguen pendientes

MÁNELICK CRUZ BLANCO

De cinco iniciativas presentadas por Felipe Fernando Macías Olvera, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), ninguna de ellas ha sido aprobada; pues, según la página oficial de la Cámara de Diputados, todas siguen pendientes. Cabe destacar que cuatro de ellas fueron presentadas entre el 30 de abril y el 24 de julio de este año; es decir, a finales del periodo de sesiones.

La más reciente es una contrapropuesta de reforma educativa. En dicha misiva, los panistas que se adhirieron se quejan de haber sido “excluidos de las mesas” y aseguran que “la reforma constitucional del 15 de mayo de 2019 no derogó la Ley General de Educación vigente”. Con la propuesta buscan “modificar el objeto de la ley, para precisar que debe ser el distribuir la función social educativa y las bases generales de la educación que imparta el Estado”.

Dos meses antes, Macías Olvera presentó una iniciativa que busca incrementar el periodo de vacaciones pagadas a 10 días el primer año laborado, “con un aumento progresivo de dos días, hasta llegar a 16, por cada año subsecuente de trabajo”, que tampoco fue aprobada.

El también integrante de la Comisión de Educación de la cámara baja propuso en esa materia sus otras dos iniciativas, ambas el 30 de abril, que siguen pendientes. La primera busca implementar de manera formal en el esquema educativo la psicopedagogía. La segunda se refiere a “infraccionar a prestadores de servicios educativos que permitan que se efectúen en las instituciones educativas, actividades que pongan en riesgo la integridad [de estudiantes]”.

En cuanto al resto de las iniciativas, Macías se adhirió a 110 iniciativas, de las cuales 14 se han retirado y 90 siguen pendientes. Las únicas que se han aprobado vinieron con el visto bueno del partido gobernante. Por otra parte, está la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que contempló, entre otras cosas, incluir al robo a casa habitación como una falta que amerita prisión preventiva. En ese sentido, Macías Olvera propuso una iniciativa para tal fin el 15 de noviembre de 2018, pero no fue dictaminada, pues aparece como pendiente en la página de la Cámara de Diputados.



FOTO: Alan García

Informe, la oda anti-AMLO

Más que el informe de un legislador federal, la escena parece una más de todas las graduaciones que se dan durante el verano

ALAN GARCÍA

Querétaro, Qro. - Una caravana de vehículos se aglutina sobre la lateral de Bernardo Quintana. Los chalecos rojos del valet parking resaltan de entre las camisas de vestir con tonalidades blancas y azules que no dejan distinguir entre invitados y la gente del ‘staff’. La multitud ingresa para el primer informe de Felipe Fernando Macías Olvera, diputado federal por Querétaro y uno de los (pocos) consentidos del Partido Acción Nacional (PAN).

La tarima al centro de la pista, donde el festejado será el centro de atención; dos pantallas grandes a cada equina; cuatro zonas de sillas para invitados que en un inicio parecen ser pocas, así como bocinas repartidas por el salón que amenizan la recepción, con éxitos del reggaetón... más que el informe de un legislador federal, la escena parece una más de todas las graduaciones que se dan durante el verano y, en cierto modo, puede ser. Entre las personalidades panistas que de a poco hacen su arribo, destaca Antonio Zapata Guerrero,

presidente del Congreso local, quien, apenas entró, ya quería colocar a un par de guardias en la puerta para que nadie más pudiera ingresar. Por ahí aparece Marcos Aguilar Vega, también diputado federal que busca pasar desapercibido y escabullirse. Uno de los importantes, Luis Bernardo Nava Guerrero, el ‘alcalde en tu calle’, baja de su vehículo para repartir abrazos, cuando un automovilista que circulaba sobre la avenida usó su claxon para dedicarle un recordatorio familiar. Y así otros pasan los minutos hasta que el festejado de la noche hace su entrada con padrino de lujo: Marko Cortés, dirigente nacional del PAN. Una vez atendida a la prensa, el festejado y sus chambelanes entraron a la pista. Los asistentes miraban sus relojes un tanto impacientes, pues parecía que el informe pasó a ser una conferencia titulada ‘Cosas que NO nos gustan de Andrés Manuel López Obrador’. Después de soltar unos “gallos” en los últimos gritos de aliento a sus

partidarios, el dirigente nacional le cedió la pista de baile a Felipe; quién, animoso, subió con el típico control para presentaciones que ocupa todo conferencista que se respete. Previamente se vio un video de sus acciones como legislador: subir a la tribuna de San Lázaro para hablar y ser interrumpido por sus homólogos de Morena, recorrer escuelas, mercaditos; fotos aquí y allá. Su recuento personal de daños fue más breve que el pase de lista que dio a todos sus invitados.

Como había que desquitar las horas de renta del salón, ‘Felifer’ optó por informar sobre las acciones realizadas en conjunto con sus compañeros; esas iniciativas en las que basta poner la firma: destacaron la aprobación de la Guardia Nacional, recuperar presupuesto de estancias infantiles y todo lo que pudiera sonar a ‘AMLO’.

Terminó con una comparativa entre Querétaro y las ciudades en las que Morena gobierna. De acuerdo con esos datos presentados, somos casi nueva Suiza...

Tribunal decidirá elección del STSPE, señala virtual ganadora

Entre las razones por las que se quería anular la elección está que una planilla estaba inconforme con los resultados

DAVID A. JIMÉNEZ / DIEGO HERNÁNDEZ

En el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) se decidirá la elección del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE) luego de que fuera suspendida la nueva elección programada para el pasado miércoles, informó Aidé Camargo Reyes, candidata de la planilla negra y virtual triunfadora de la elección.

No obstante, de esta manera se despeja un riesgo de ‘madrugueté’ en la organización, misma que estuvo a punto de ir de nueva cuenta a las urnas, señaló. Sin embargo, el actual dirigente, Rafael Roa Guerrero, también participa dentro del TCA; por lo que, ante esta situación, la virtual ganadora de la elección enfatizó que el mismo deberá excusarse de participar en esta discusión que deberá ser resuelta en una semana a más tardar.

Motivos

Entre las razones por las que se quería anular la elección está que una planilla estaba inconforme con los resultados; sin embargo, en los estatutos del Sindicato se estipula que no se puede hacer una segunda votación, por lo cual deberá esperarse la resolución del TCA; cuya respuesta se espera esté lista que en una semana.

“Se tendría que hacer una reforma completamente a los estatutos para que no sigan sucediendo estas cosas cada tres años”, puntualizó Aidé Camargo ante la situación que — hasta el cierre de esta edición— impide que la planilla electa obtuviera su constancia de mayoría.

Primera elección

El martes 6 de agosto se realizaron las primeras elecciones para la dirigencia del STSPE, en las cuales participaron cinco candidatos y podían votar aproximadamente 5 mil personas. Los candidatos para dirigir el sindicato fueron Oscar Guadalupe Ramos, Francisco Javier Lozada Barajas, José Guadalupe Pérez Ramos, Luis Antonio López Haro y Aidé Camargo Reyes; esta última, candidata por la planilla negra que ganó en esta ronda y presentó un oficio al gobernador



para que se respeten los procesos correspondientes.

Una de las razones porque se quería una segunda elección fueron los cerrados resultados de la votación. Por otra parte, Aidé Camargo negó que el gobernador tuviera la intención de mandar sobre el sindicato. Precisó que mandó un oficio a Francisco Domínguez Servién para solicitarle que apoye a la base sindical y que trabaje en conjunto con lo que ella denominó comité ejecutivo electo. Finalmente, la virtual ganadora aseguró que la base salió más unida de este proceso electoral, en que cual participaron casi 80 por ciento de los trabajadores inscritos en el padrón: “Estamos un poquito más fuertes todavía”, expresó la virtual vencedora para la dirigencia del STSPE en espera de una decisión del Tribunal.

Reunión de emergencia

La mañana del jueves 15 de agosto, el actual dirigente, Rafael Roa Guerrero, sostuvo una junta extraordinaria con delegados sindicales: entre los temas a tratar, estuvieron las elecciones y asuntos generales. Hasta el cierre de edición —viernes 16 de agosto—, no hay una versión oficial sobre qué acuerdos o conclusiones se tomaron en dicho encuentro.

Gobierno estatal traba reinstalación, acusan docentes cesados

DAVID A. JIMÉNEZ

El Gobierno del Estado insiste en trabar el proceso de reinstalación de profesores cesados por no haber presentado la evaluación docente contemplada en la anterior reforma educativa, denunciaron integrantes del Movimiento Magisterial de Bases en Querétaro.

Expresaron que autoridades del gobierno de Francisco Domínguez Servién ni siquiera han atendido los llamados del Gobierno de México para tratar la reinstalación de 130 profesores de educación básica y media superior.

Rosa María Córdova, profesora cesada, cuestionó que ellos al depender de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (Usebeq) no han sido reinstalados, pero un par de profesores que son del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis), es decir un sistema federal, ya regresaron a las aulas.

Lamentaron que el estado de Querétaro sea uno de los pocos que quieran dar una “interpretación retorcida” a la reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para evadir la reinstalación de docentes y sus pagos caídos. Permanecieron optimistas, puesto que confían en que puedan volver a su trabajo antes del arranque del próximo ciclo escolar, es decir el 26 de agosto.

Hay voluntad

Al día siguiente, respondió el secretario de Educación en Querétaro, Alfredo Botello Montes, quien negó que la falta de voluntad política del Gobierno del Estado fuera un impedimento para recontractar a estos profesores conservando todos sus derechos. En este sentido, subrayó que esta recontractación se daría en los próximos días, lo anterior luego de que el Gobierno de México encontrara los mecanismos económicos y jurídicos para hacerlo.

Exhorto y comparecencia

En esta rueda de prensa también estuvo presente el coordinador de los diputados locales de Morena, Mauricio Ruiz Olaes, quien planteará emitir un exhorto para reinstalar a estos profesores. El legislador plurinominal tampoco descartó llamar a comparecer al secretario de Educación en Querétaro, Alfredo Botello Montes, para que explique por qué la resistencia a regresar a estos docentes a las aulas.

Subrayó que para lograr ambas cuestiones esto se necesita del apoyo del resto de las fuerzas políticas en la Legislatura del Estado, a las cuales llamará a unirse al tema en aras de que la reinstalación es un derecho ganado de vuelta en la Constitución y por otra parte existe un interés superior, que es la educación de infantes y jóvenes.



Senado buscará propuesta unificada para despenalizar cannabis

El presidente de la Comisión de Salud expresó que ya hay intenciones por parte del Senado para legislar en torno al tema, dada la jurisprudencia emitida por la SCJN

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

Con el fin de establecer una “propuesta unificada” para la regulación del cannabis —con base en las aportaciones de ciudadanos y científicos—, el Senado de la República fue sede de una serie de foros que discuten la legalización del cannabis, puesto que existen 10 iniciativas que buscan tal objetivo, señaló Miguel Ángel Navarro Quintero, presidente de la Comisión de la Salud en la cámara alta.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, el legislador morenista expresó que, del total de las propuestas, nueve provienen del propio Senado de la República, y una más de la Cámara de Diputados. En el marco de los foros denominados “Rumbo a la regulación del cannabis”, reconoció que, dado que hay un aumento de inseguridad, se tiene que dar impulso a las políticas de prevención, así como tener un marco regulatorio pertinente.

“Llegó la hora de la verdad, de enfrentar los problemas sociales tal como son, y es el momento de que la cannabis nuevamente tenga su reglamento”, expresó. Igualmente, el senador nayarita expresó que ya hay intenciones por parte del Senado para legislar en torno al tema, dada la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “[Al no legislar a partir de la jurisprudencia emitida], la Suprema Corte [de Justicia] tendrá las facultades para legislar en lugar de nosotros, y sería una contradicción”, expresó.

En las mesas de diálogo estuvieron presentes estudiantes, empresarios, médicos e integrantes de colectivos; todos interesados en la discusión para una regulación o despenalización del cannabis. Se argumentó en torno a cuatro temas: regulación, salud, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Hubo participantes que resaltaron la importancia de disminuir los prejuicios en torno al cannabis y de garantizar los derechos humanos; por lo que urgieron a un marco regulatorio con respecto a la planta. Otros, sin embargo, aprovecharon el espacio para establecer contactos y discutir sobre el potencial de comercialización del cannabis y su derrama económica.

PAN estará dividido en regulación de cannabis, advierte López Birlain

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

A pesar de que en el Senado de la República ya hay bases definidas para legislar en torno a la regulación del uso del cannabis, en la Cámara de Diputados siguen sin dictaminarse las iniciativas en materia, expresó la integrante de la Comisión por la Salud en la cámara baja, Ana Paola López Birlain.

Asimismo, negó que el Partido Acción Nacional (PAN), al cual pertenece, pudiera adquirir una postura unificada con respecto a la regulación del cannabis, dado que hay legisladores que lo ven, cada uno desde su propia visión, como un factor comercial para contener la inseguridad o con el fin de seguir la “inercia mundial”. “En función del objetivo del planteamiento que se haga, será la postura que tome el partido”, indicó.

La diputada federal consideró que la regulación de la marihuana no influiría en la pacificación del país, dado que, consideró, se requerirían instituciones con mayor solidez y fuerza: “Tratar de legalizar la marihuana es hablar de la punta del iceberg, no [es] entrar a fondo en los verdaderos problemas tanto institucionales como culturales que tenemos”.

Atorados por receso

La diputada federal por Querétaro dijo que ni siquiera se han llevado a cabo sesiones de parlamento abierto para poder discutir las iniciativas hacia una posible regulación del cannabis, aunque manifestó que sólo tiene conocimiento de que otros legisladores han presentado iniciativas al respecto. “No se ha turnado a la Comisión de Salud, ya que estamos en periodo de receso y estaremos regresando hasta el 1 de septiembre”, señaló.

Finalmente, la también integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia recaló la importancia



de la prevención en cuanto a temas de drogadicción, con el fin de que se pudieran tomar decisiones de manera libre y responsable. “Definitivamente, es un debate al que le tenemos que

entrar. (...) [Es importante] definir cuál es la postura que tenemos como gobierno y cómo vamos a garantizar que el abrir el mercado reduzca los índices de violencia”, concluyó.

Migrantes indocumentados, aislados dentro de Estados Unidos

Juan subrayó que sería más conveniente que los productores de marihuana establecieran acuerdos con la industria médica

JOSÉ ISAÍ AGUILAR RUIZ

“Aquellas personas que no cuentan con algún papel se la pasan encerrados, no pueden salir porque les da miedo que los vayan a reportar o algo, miedo de que los vayan a capturar y que los lleven lejos de sus familias”, afirmó Saúl Vicente Guerrero Martínez, originario de la comunidad de Adjuntas de Higuera, Peñamiller; de 29 años, de los cuales vivió cerca de 18 meses en el estado de Nevada, Estados Unidos.

Saúl Hernández migró al país vecino del norte debido a que familiares suyos les ofrecieron un contrato de trabajo para mejorar sus oportunidades de vida. “Las personas que no cuentan con visa viven un completo terror (...) En mi caso el trámite de visa fue rápido (...) Me tardaron un mes en entregarme mi pasaporte otro mes para entregarme mi visa, para que yo me fuera”, comentó.

Saúl recordó que durante el tiempo que pasó en Estados Unidos llegó a escuchar a amigos de amigos suyos hacer comentarios xenófobos en su contra o la de otros migrantes, “pero es como todo, hay personas que siempre te van a dar la mano y otros que no te van a querer en el país”, consideró.

Peligros al cruzar y trabajar

Por otra parte, advirtió que las personas que se van de “mojados” están expuestas a asaltos si avisan que buscarán llegar a Estados Unidos. Ejemplificó con el caso de un amigo suyo que fue despojado de sus pertenencias cerca de la frontera. “Muchas de las personas solo están



FOTO: Miguel Gudiño

escuchando para planear un asalto y es por eso que ya no se avisa. A él lo asaltaron y le quitaron todas sus pertenencias, incluyendo su dinero; al mes intentó regresar a los Estados Unidos, nuevamente de mojado, y a partir de esa ocasión ya no se supo nada de él”.

Por otra parte, Adamary Aguilar, migrante de la comunidad de Agua Fría, Peñamiller, comentó que en los trabajos que se consiguen como indocumentado “están expuestos al

peligro no solo de ser deportados; también asesinados, discriminados, secuestrados, torturados y afectados”. Actualmente, Adamary Aguilar vive con su mamá, Claudia Aguilar Díaz; quien tiene 34 años de edad y que desde hace más de 12 años ha estado viviendo en el estado de Georgia, Estados Unidos.

Finalmente, Adamary comentó que, a diferencia de su mamá, ya cuenta con visa y pasaporte, aunque, para que se consiga ese permiso, se tiene

que pasar por diversos filtros: “El esposo de mi mamá es residente del país, entonces él hizo como si nos estaba adoptando y él acomodó los papeles de adopción. Después de muchos años arregló los papeles y el año pasado nos dieron la noticia que teníamos una entrevista con Migración, quienes nos hacen una prueba y si nos hacen una prueba física para ver que no llevemos enfermedades y, ya dependiendo de eso, nos dan respuesta”.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



Televisa ganó 5 MDP con Lelé

Estos 5 millones de pesos equivalen a un 27.28 por ciento del presupuesto que el Poder Ejecutivo asignó al Instituto Queretano de las Mujeres

DAVID A. JIMÉNEZ

Mediante dos contratos, a Grupo Televisa le fueron asignados 5 millones de pesos por producir cápsulas sobre Lelé, la muñeca artesanal gigante de Amealco de Bonfil que elaboró el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y que recorrió diversas ciudades del mundo con la finalidad de representar parte del patrimonio cultural inmaterial de la entidad, cuyo nombramiento fue emitido en 'La Sombra de Arteaga' del 18 de abril de 2018.

Tras una solicitud de acceso a la Información pública, Tribuna de Querétaro obtuvo dos convenios firmados con la televisora de San Ángel mediante la figura de adjudicación directa; es decir: el gobierno de Francisco Domínguez Servién optó por encargar a Televisa la producción de estas cápsulas sobre la muñeca artesanal de Amealco.

Equivalencias

Estos 5 millones de pesos equivalen a un 27.28 por ciento del presupuesto que el Poder Ejecutivo asignó al Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) para este 2019: 18 millones 336 mil 436 pesos. Los mismos 5 millones gastados también representan el 48.2 por ciento de los 10 millones 372 mil 73 pesos que el mismo gobierno estatal destinó a la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano para el ejercicio del presente año.

El primer documento data del 29 de marzo de 2019 y está identificado como OM/DA/RE/058/2019; en el cual se especifica que Poder Ejecutivo pagó 530 mil pesos para que Televisa produjera una cápsula de difusión en torno a Lelé, como fue bautizada esta artesanía que posee 6 metros de altura.

El pago de esta cantidad comprometió a la televisora a la preproducción, producción y postproducción de esta cápsula en un periodo del 29 de marzo al 8 de abril de este año. Ello incluía la elaboración de un guion, equipo técnico y humano, así como el pago de viáticos de los trabajadores (alimentación, transporte y hospedaje).

Lelé, queretana "ejemplar"

Los servicios del segundo contrato, identificado como CCS/012/2019, consisten en el mismo que su antecesor (preproducción, producción y postproducción); sin embargo, el equipo de Televisa debía documentar el tránsito de la muñeca Lelé por las ciudades de Londres, Shanghái (China), Sídney (Australia), Montreal, Toronto (Canadá), Chicago, San Francisco y Los Ángeles.

El convenio —fechado el 15 de abril de 2019— se pactó por 4 millones 470 mil pesos y solicita tres cápsulas de video sobre la muñeca artesanal de Amealco de Bonfil, "la cual representa parte del patrimonio cultural inmaterial del Estado de Querétaro, por dar un sentido de identidad y representación de las buenas prácticas del queretano ejemplar que contribuyen al bienestar social, para que sea embajadora ante México y el mundo".

La entrega se pactó en tres momentos: el 20 de junio, con el paso de Lelé por Inglaterra, China y Australia; el 5 de agosto de 2019, con el video que documenta la estancia de la artesanía en Estados Unidos —salvo Los Ángeles— y Canadá; finalmente, el 8 de agosto una última cápsula

Los costos por la elaboración y traslado por el mundo de la muñeca artesanal Lelé son desconocidos por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, según consta el oficio SPF/UTPE/SASS/836/2019, remitido como una respuesta a una solicitud de acceso a la Información pública de este semanario.

El documento explica que, tras una revisión en documentos de la Coordinación de Comunicación Social, "se advierte que no existe algún contrato cuyo objeto sea la

LELÉ EN EL MUNDO

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PAGÓ 5 MDP A TELEVISIA PARA LA PRODUCCIÓN DE CÁPSULAS SOBRE ELLA

ESTA CANTIDAD EQUIVALE AL 27.28% DE LO OTORGADO AL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

TELEVISIA DOCUMENTÓ EL VIAJE DE LELÉ POR LONDRES, SHANGHÁI, SÍDNEY, MONTREAL, TORONTO, CHICAGO, SAN FRANCISCO Y LOS ÁNGELES.

Tribuna de Querétaro

en la que se integre todo el viaje de la muñeca inspirada en la cultura otomí.

El Poder Ejecutivo enfatiza —en la cláusula 23 del convenio, firmado por Mariela Ocampo Morán, coordinadora de Comunicación Social del Poder Ejecutivo— que

los derechos de autor u otros que se deriven de los servicios de comunicación social contratados le pertenecen a este y que Televisa no podrá utilizar el material ni alguna otra imagen relativa a la muñeca artesanal de Amealco de Bonfil.

Poder Ejecutivo desconoce cuánto costó Lelé

El gobierno de Francisco Domínguez Servién tampoco halló contratos que comprobaran los gastos por trasladar alrededor del mundo a la muñeca Lelé

DAVID A. JIMÉNEZ

elaboración de la muñeca artesanal, muñeca indígena, muñeca hñahñu denominada 'Lelé', en consecuencia, no existe pago alguno de contrato por la elaboración de la mencionada muñeca".

De igual forma, tras una revisión en archivos electrónicos y físicos, el gobierno de Francisco Domínguez Servién tampoco halló contratos que comprobaran los gastos por trasladar alrededor del mundo a la muñeca inspirada en la artesanía de Santiago Mexquititlán, pese a que funcionarios

de la propia administración daban cuenta de su paso por países como Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos y China.

A pesar del desconocimiento de estos gastos, la administración emanada del Partido Acción Nacional (PAN) sí reconoce la existencia de dos contratos pagados a Grupo Televisa por concepto de cápsulas de video durante el paso de Lelé en el extranjero.

Reforestación es insuficiente si no se soluciona de raíz el problema: académica

Consideró que la reforestación fue una solución para la crisis mediática que se suscitó tras los elevados niveles de contaminación en el aire de la capital

RAÚL CERVANTES

Con el sólo reforestar nunca será suficiente: se puede mitigar el daño, pero no se llegará a ningún equilibrio si no se detiene la causa por la que es necesario hacerlo, apuntó Guadalupe Malda Barrera, bióloga investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), respecto a los programas de reforestación que pretenden contrarrestar el cambio climático.

La académica consideró que es insuficiente el programa de reforestación que impulsa el Municipio de Querétaro —el cual denominó “Respira Querétaro” y que promete lograr la plantación de 250 mil árboles— para lograr el impacto que promete.

Explicó que las reforestaciones se hacen con árboles demasiado jóvenes en general; los cuales mueren debido a que no se les dan los cuidados necesarios. En ese sentido, estos jóvenes árboles no desempeñan la gama de funciones ambientales que ya satisfacía una vegetación bien establecida anteriormente.

Solución mediática

Malda Barrera consideró que el reforestar fue sólo una solución para la crisis mediática que se suscitó tras los elevados niveles de contaminación en el aire de la capital, pero no arregla los problemas ambientales de la

ciudad. En ese tenor, reiteró que es indispensable atender las causas y no solo tratar de resarcir los daños.

Se deben de proteger y fortalecer las áreas verdes que quedan, al tiempo que se gestiona el crecimiento poblacional descontrolado, la deforestación, y se optimiza el enfoque de movilidad y transporte en la ciudad, indicó: De otra manera, no se llegará a ningún equilibrio.

Solución técnica

En contraparte, Malda Barrera explicó que para reforestar la ciudad es necesario tomar en cuenta las necesidades de la región y la especie del árbol; ya que, si no se utilizan especies nativas y se domina la reforestación con especies exóticas, el problema es peor, porque puede desplazar la vegetación nativa que ya está incorporada a todo un sistema de relaciones ecológicas.

Se debe de contar con un sustento técnico en manipulación de las plantas, los cajetes de siembra, la forma adecuada de siembra, la época, los cuidados posteriores, entre otras cosas, señaló la académica de la UAQ. Las estrategias deben construirse desde la investigación de campo, no desde un escritorio, concluyó.

Estudio de Greenpeace no fue exhaustivo: Del Prete sobre contaminación

ALAN GARCÍA

Si bien sostuvo una reunión con técnicos de Greenpeace México para discutir temas ambientales, el secretario de Desarrollo Sustentable en la entidad, Marco Antonio Del Prete Tercero, señaló que desconoce el estudio publicado por la propia organización que coloca a la zona metropolitana de Querétaro como la séptima más contaminada del país; esto sólo por detrás de lugares como Guadalajara, Monterrey, Puebla o la Ciudad de México.

El secretario sostuvo que, a pesar de no tener conocimiento del estudio publicado, “respeto y apoya los esfuerzos ciudadanos” realizados por Greenpeace; sin embargo, detalló que los técnicos de la organización le reconocieron que el monitoreo que llevaron a cabo en la capital “no fue exhaustivo”, pues fue un trabajo ambiental realizado en un sólo día, además de que no expusieron la metodología usada para realizarlo.

No obstante, para la publicación se utilizaron parámetros de medición oficiales de la Organización Mundial de la Salud, así como de la Norma Oficial Mexicana (NOM) en calidad

del aire; los cuales son de 25 microgramos por metro cúbico y 45 microgramos por metro cúbico de unidades de partículas contaminantes.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, Del Prete Tercero recaló que el 65 por ciento de la contaminación por gases de efecto invernadero en la capital del estado se genera debido al transporte público y privado. En cuanto al programa de verificación vehicular hizo hincapié de que se trata de “un tema de responsabilidad ciudadana” el garantizar que los vehículos se encuentren en buenas condiciones y emitan menos contaminantes a la atmósfera. Finalmente, Marco Del Prete aseveró que Greenpeace México accedió a presentar formalmente los resultados del monitoreo ambiental ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable, y afirmó que apoyarán las recomendaciones que la organización considere adecuadas para disminuir los gases contaminantes en la zona metropolitana; aunque fue insistente en desconocer la manera en la que obtuvieron los índices publicados en el estudio.



**PRESENCIA
UNIVERSITARIA**

Noticias, reflexión y cultura

EN VIVO



Cactáceas y arbustos también son necesarios para reforestar

Para una restauración ecológica se requiere de diversidad, por ello sembrar arbustos y cactáceas es tan necesario como plantar árboles

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

Las campañas de reforestación son una medida necesaria para mitigar la crisis ambiental y reparar el daño que la urbanización ha causado a los ecosistemas; sin embargo, no deben hacerse a la ligera. No se trata sólo de plantar árboles, se tiene que realizar un plan de restauración de ecológica, señalan académicos del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Los programas de reforestación desarrollados por los gobiernos estatales, el Ejército y las dependencias del gobierno federal han hecho uso principalmente de especies de árboles exóticos”, resaltan en su investigación académicos del Instituto de Ecología de la UNAM, realizada para la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

Las brigadas de reforestación no pueden limitarse a la siembra de árboles sin tener el conocimiento de las especies que están por introducir en el ecosistema; por lo que deben ir más allá y comenzar a integrar la restauración ecológica. “Para hacer un uso exitoso de las especies nativas de cada región en programas de desarrollo restauración ecológica y reforestación, es indispensable profundizar nuestro conocimiento sobre la biología, la ecología, la propagación y el manejo de las especies disponibles”, señala la investigación.

En el documento realizado por el Instituto de Ecología —titulado ‘Árboles y arbustos nativos potencialmente valiosos para restauración ecológica y la reforestación’— especifican que la restauración ecológica está dirigida a tratar de recuperar las principales funciones ambientales del ecosistema original.

La flora es primordial para la fertilidad del suelo, la diversidad de especies animales y sobre todo para la reactivación del ciclo hidrológico en zonas perturbadas. Por ello, las especies nativas, perfectamente adaptadas a las condiciones climáticas de la zona, son clave.

En Querétaro las especies de árboles como el huizache, el mezquite, el ocotillo y el palo bobo son opciones

ideales para la reforestación, pero no son las únicas. El Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (Fiqma) cuenta con un catálogo detallado de las especies nativas del semidesierto queretano. Se resalta que, para una restauración ecológica, se requiere de diversidad;

por lo que sembrar arbustos y cactáceas es tan necesario como plantar árboles.

Por otro lado, los árboles que deben evitarse por considerarse como especies exóticas son la jacaranda, el ficus, los eucaliptos, los tabachines, las palmeras y los pinos. Lo anterior dado

que están poco adaptadas al clima de la región, demandan mucha agua y son perjudiciales para la fauna local. El catálogo de especies de árboles nativos del Fiqma está disponible en la dirección: <http://www.fiqma.org/images/Comunicacion.Publicaciones/CatalogoPlantasNativas2015.pdf>

Falta concientizar derecho a abortar por violación: Lluvia Cervantes

VICTORIA HERNÁNDEZ

“No hay una política pública que permita, por ejemplo, a las mujeres que están viviendo violencia sexual, saber que interrumpir un embarazo tendría que ser su derecho si ellas lo deciden, o que cuando hay una situación de violencia sexual existen primero una serie de limitaciones para poner, de entrada, una denuncia”, manifestó Lluvia Cervantes, coordinadora de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Ddser). Aunado a ello, apuntó a que también deberían de procurarse campañas para que el conocimiento relativo permease en la sociedad; es decir, que existan mecanismos para que, más allá del papel, la ley pueda verse reflejada entre los individuos de la sociedad. Sin embargo, recalcó: “No lo hay: no hay campañas por parte de las autorizases en dónde el derecho a decidir sea una vía para las mujeres víctimas de violencia sexual que tienen un embarazo producto de esta violación”.

Embarazo adolescente

Relativo al tema es que el embarazo adolescente, a su vez, está vinculado con los altos índices de violencia sexual y falta de accesos a servicios como el aborto, así como a la falta de información sexual que existe en nuestro país, declara el informe ‘La Pieza Faltante: Justicia Reproductiva’, presentado por el Grupo de Información en Reproducción Elegida



FOTO: Nadia Bernal

(GIRE).

Si se analizan los casos de embarazos en mujeres menores de 14 años puede observarse que, en muchos casos, los padres biológicos son adultos mayores de edad, indicó Lluvia Cervantes; por lo que, muy probablemente, en la mayoría de los embarazos adolescentes con estas características se trata de una situación de abuso sexual. Lo anterior “en razón de que es complicado hablar de un consentimiento informado, responsable, pleno, y que implique hacerse cargo de, por ejemplo, la crianza de un bebé, si es que este

nace”.

A este respecto, la activista recalcó: “Muchas veces son adultos que desaparecen incluso, con la noticia del embarazo, o que les obligan a interrumpirlo”. No obstante, también recordó que, en caso de que una violación resulte en embarazo —debido a la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046—, pueden solicitar un aborto sin necesidad de una denuncia penal: solamente con presentar un escrito firmado por sí misma manifestando que su embarazo es resultado de una violación.

Ante recortes en cultura, mayor creatividad: coordinadora Hay Festival

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

Los recortes que ha habido en el rubro de cultura durante los últimos años también se han resentido en la organización del Hay Festival, reconoció la coordinadora del proyecto para América Latina, Izara García, quien enfatizó que los trabajos han tenido que salir a pesar de estas dificultades.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, la coordinadora del Hay Festival en AL expresó que continúan los trabajos con ciudades y colaboradores: “creo que todos hemos resentido esos recortes, porque estos afectan a todos de manera global, aunque sea indirectamente. Tenemos a los principales colaboradores aún con nosotros, creo que en ese sentido nos toca ser más creativos, trabajar más en colaboración”.

Además Izara García mencionó que parte de seguir con estos proyectos es fomentar la actividad cultural y de esa forma “seguir buscando que estos recortes se detengan y que las personas que hacen estos recortes se den cuenta de que la gente sigue consumiendo cultura, la busca y se acerca a las actividades”.

En este sentido, García aseguró que la característica del Hay Festival está en la empatía y la promoción de una visión humanista de las artes y la ciencia: “Creo que nosotros ofrecemos eso, el contacto humano que genera mucha empatía y promueve un diálogo que es mucho más complejo mantener en otros espacios”.

Acercarse a la realidad

“Nos gusta celebrar lo que se está produciendo en cultura, pero también acercarnos la realidad a través

de los ojos de estos artistas y estos pensadores que nos pueden ofrecer una visión bastante más analizada de lo que está sucediendo”, así se definió la visión del Hay Festival por parte de Izara García.

Según la coordinadora del festival, la importancia de promover espacios en materia de cultura radica en que “la cultura es el fondo de todo, el ambiente en el que vivimos, lo que nos rodea, es un bien compartido que no es cuantificable, que no es medible como otras cosas, pero que crea el tejido social, crea pues lo que imaginamos, lo que nos gustaría, nos permite relacionarnos también y es lo que hace nuestra vida más bonita”.

Sin embargo no basta con crear espacios de discusión, pues éstos deben ser llevados a los públicos y en ese sentido Izara García afirmó: “lo que hacemos es presentar los contenidos para que sean accesibles a cualquier persona de cualquier lugar. No hace falta ser un experto en los temas para que le resulten interesantes a la gente, de lo que estamos seguros es que las personas que van a asistir van a sacar algo positivo”, pues es necesario asegurar que los temas tengan el máximo alcance posible y de esa manera fomentar la discusión y el consumo de la cultura. Por ello además de trabajar en la forma en que se están construyendo los contenidos también se ha trabajado en descentralizar las actividades del festival: “sabemos que si queremos llegar a todo el mundo nos toca acercarnos al agente en otras zonas de la ciudad, por eso desde hace años hacemos programas en las universidades, pero además desde este años vamos

a estar en delegaciones fuera del centro, porque la gente normalmente está trabajando y no tiene tiempo de venir hasta acá”, manifestó la coordinadora del proyecto.

Formar públicos

La formación de públicos también es un trabajo del cual se ha encargado el festival. Según su coordinadora, el equipo se ha dedicado a entablar un diálogo con distintas instituciones y organizaciones civiles para crear el programa: “Vamos trabajando de distintas maneras, por ejemplo buscando espacios donde normalmente no se hacen eventos culturales como el nuestro, apelando a públicos distintos con temáticas diferentes y mantener el trabajo con estudiantes y niños, entonces lo que buscamos es trabajar con los más jóvenes y mantener la colaboración con la gente local, las instituciones”. También se ha preparado un programa para incluir a pueblos indígenas: “este año se celebra el año de las lenguas indígenas, en ese sentido tenemos algunas actividades sobre literatura en lenguas indígenas y una serie de documentales sobre radiodifusoras en comunidades indígenas que las utilizan como su principal medios de comunicación”. El Hay Festival busca incluir en sus temáticas de diálogo a las comunidades indígenas, ya que para Izara García éstas representan un patrimonio cultural muy importante en la región y en el país.

TODOS LOS MIÉRCOLES 3:30 PM

CON LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ

24 Total Play

24 Axtel Tv

14 Izzi

124 Megacable

24.1 Tv Abierta

Anecdótico

UAQ

Hong Kong. El hijo renegado

KEYVN SIMON DELGADO



Hong Kong ha vivido en las semanas recientes una serie de protestas masivas que recuerdan aquellas jornadas de 1989 en la Plaza de Tiananmén, capital de China, cuando ciudadanos chinos se manifestaron en contra del autoritarismo de su gobierno, días que terminaron, se dice, en una gran matanza. Queda en la memoria aquella imagen de un hombre anónimo que, de camisa blanca, pantalón negro y maletín, impidió el tránsito de cuatro tanques en medio de una amplia avenida, que se convirtió en símbolo de la lucha contra la fuerza del Estado, en este caso, de la República Popular China.

La Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China (nombre oficial), se ubica al sur de aquel gran país. Comparten historia y cultura desde hace milenios. La isla y la península que componen a dicha región, formaron parte de las distintas dinastías e imperios que gobernaron China, hasta que en 1842, producto de la primera guerra del opio, el Imperio Británico se la apropió como una colonia, sistema que se mantendría durante más de un siglo y medio. Vendría, como en toda la zona, la ocupación japonesa durante la Segunda Guerra Mundial, desde diciembre de 1941 hasta la rendición final en 1945. Los británicos recuperaron el control de la colonia y la retuvieron hasta 1997, hace apenas 22 años, cuando se realizó la “transferencia de la soberanía de Hong Kong” a China, proceso de ‘retorno’ o ‘reunificación’ que los chinos habían empezado a impugnar desde su entrada en la ONU, en 1971.

Una vez llegado el tan esperado día de la “transferencia”, el Presidente de la República Popular China, Deng Xiaoping (máximo líder político desde

“Tras varias crisis económicas y la reversión de las reformas democráticas, alimentó poco a poco a la llamada ‘Revolución de los paraguas’ o ‘Primavera asiática’ en septiembre de 2014, cuatro días antes de la noche de Iguala, para tener una referencia”

1978 hasta su muerte, cuatro meses antes de la recuperación de Hong Kong), había establecido la idea de “un país, dos sistemas”, con la que se aceptaría que dentro de el mismo Estado chino, hubiera regiones capitalistas conviviendo con el socialismo. La propuesta también fue aceptada en Macao, puerto recuperado a Portugal, y aún sigue en discusión si Taiwán y el Tíbet pudieran tener una administración similar.

Tras varias crisis económicas y la reversión de las reformas democráticas, alimentó poco a poco a la llamada ‘Revolución de los paraguas’ o ‘Primavera asiática’ en septiembre de 2014, cuatro días antes de la noche de Iguala, para tener una referencia. En 2016, las críticas al sistema electoral (se estableció una preselección de candidatos al Congreso Nacional del Pueblo, usualmente con personas afines a las políticas de Pekín) y la propuesta de ley de extradición que habría de permitir enviar a juicio a presuntos delincuentes a China (lo que se contraponen a su sistema judicial independiente, herencia del derecho

inglés), han suscitado que diversos sectores de Hong Kong, principalmente estudiantes que rechazan el nacionalismo estadista chino, cuestionen la supuesta autonomía de la región. Cientos de barricadas fueron apiladas por los manifestantes e igual número de bombas de gas lacrimógeno fueron arrojadas por la policía.

Desde entonces, el clima de tensión no ha disminuido. Las protestas continuaron con sus naturales altas y bajas. En junio pasado, cuando se preveía la discusión de la propuesta de extradición en el Pleno de la Legislatura de Hong Kong, se volvieron a desatar las protestas. Los choques entre manifestantes y policías dejaron decenas de heridos, algunos de gravedad. Si bien la propuesta fue desestimada, millones de personas continuaron saliendo a las calles, exigiendo la renuncia de la gobernadora. Hace unos días, las protestas fueron noticia mundial, cuando las actividades del aeropuerto internacional de Hong Kong fueron canceladas durante casi dos días debido a los plantones ahí realizados. Pekín pasó en poco tiempo de calificar las movilizaciones como “violencia callejera” a actos “terroristas” orquestados por las “negras manos” de Estados Unidos. En cambio, nuestro vecino del norte y su presidente, han afirmado que el gobierno de China ha movilizó a tropas militares en los límites con Hong Kong. Se vislumbran días nublados en el extremo oriente.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Librería del Fondo de Cultura Económica

HUGO GUTIÉRREZ VEGA

www.fondodeculturaeconomica.com

¡LA NOCHE DE LOS LECTORES!

29 DE AGOSTO

De 11:00 A 24:00 hrs

Próspero C. Vega #2. Centro Histórico. Teléfono (442) 1921286, (442) 1921200 Ext. 5887 Horario normal: martes a sábado 9:00-20:00 hrs, domingos 10:00-17:00 hrs.

VENTA NOCTURNA

Librería del Fondo de Cultura Económica HUGO GUTIÉRREZ VEGA

La constitución del mimo como personaje



JESSICA IÑIGUEZ

“ El objetivo es de introducir el drama dentro del cuerpo y representar lo invisible: emociones, tendencias, dudas, pensamientos ”

El mimo es un ser especial con la virtud de expresar las emociones, ideas y sentimientos por medio de movimientos corporales y gestuales sin hablar. Es un actor, poeta, romántico que interpreta un personaje con una gran carga de responsabilidad teatral, proyectado en un mundo de silencio, que se lleva el personaje para la casa, no solo actúa, sino que vive como tal, y lo desarrolla con un proceso de observación y presencia que, al representarlo en un espectáculo, deslumbra diciendo mucho sin pronunciar una palabra, jugando con la imaginación. La mímica consiste en imitar movimientos y gestos del cuerpo.

El mimo, entonces, es un ser humano y como tal dispone de una estructura psicofísica compleja íntimamente relacionada. La herramienta que el mimo va a utilizar es su propio cuerpo físico, instrumento dúctil capaz de ser instruido, material plástico en continua transformación, que ha sido y es, para la mayoría de las personas, el gran desconocido. Pero el mimo debe ser consciente de cómo es su cuerpo, cómo funciona, sus constantes, sus variantes, su belleza, su flexibilidad y hasta dónde puede llegar, a través del análisis, de la observación, de la experimentación sensible. Marceau se refiere a la expresión del cuerpo en los siguientes términos: Expresarme con el

cuerpo es para mí más que una técnica o una corriente interpretativa, es una auténtica necesidad. Marceau nos quiere decir en este pensamiento que más allá de la técnica es muy necesario lograr expresarse por medio del mimo

El mimo corporal

El mimo corporal es un arte dramático del movimiento, que data desde la antigüedad griega y romana. En esto se diferencia de la pantomima, que es más un intento de cambiar palabras por gestos. El objetivo es de introducir el drama dentro del cuerpo y representar lo invisible; emociones, tendencias, dudas, pensamientos. Debe aplicar al movimiento físico esos principios que estén en el corazón del drama: pausa, vacilación, peso, resistencia y sorpresa. La pedagogía del mimo corporal permite al actor adquirir un estado mayor de autonomía, multiplicando sus posibilidades físicas e imaginativas a través del estudio de una técnica y puede interpretar piezas con o sin

texto. Hoy se la utiliza como una herramienta en las escuelas y universidades de teatro como una técnica de interpretación corporal.

1.1 Conceptualización de la técnica de clown

Técnica clown

De acuerdo al libro de Oro de los Payasos, dicha técnica se origina como vertiente de la mima a través del efecto cómico: La primera regla para construir un efecto cómico es que no existen reglas. Significa que cada uno es libre de buscar el vehículo que le permita alcanzar dicho efecto, como una situación equívoca, por ejemplo. Lo importante es preservar la creatividad a toda costa. Lo maravilloso será lo que el artista pueda hacer con cada parte de su cuerpo para caricaturizarlo o ponerlo en tela de juicio si es preciso. Usualmente un primer payaso investigaba las leyes de las costumbres cotidianas, para luego dilatarlas, exagerarlas, parodiarlas, caricaturizarlas y con ello provocar la risa. Para encontrar su clown hay que buscar nuestras debilidades esenciales, reconocerlas experimentarlas, mostrarlas y burlarse públicamente de ellas e, incidentalmente, hacer reír a otros según Jacques Lecoq.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL



- INNOVA
INNOVACIÓN + CIENCIA + TECNOLOGÍA
- INTERFAZ
ESTRATEGIA + COMUNICACIÓN + ORGANIZACIÓN
- FACTORÍA
CREATIVIDAD + ARTE + DESARROLLO

- RESIDENCIAS ARTÍSTICAS
- ENLACE EDUCATIVO Y SOCIAL

- IMAGEN
- ARTE Y NUEVOS MEDIOS

Campus Aeropuerto UAQ.
1921200 ext. 3150 | 3151 | 3158

- COORDINACION
- PROGRAMAS
- LABORATORIO

USA: morir en algún tiroteo (segunda parte)

ÁNGEL BALDERAS PUGA

Apenas la semana pasada dimos en este mismo espacio los espantosos datos que día con día “Gun Violence Archive” (www.gunviolencearchive.org) ofrece sobre las víctimas de tiroteos en los Estados Unidos.

Pues bien, en tan sólo una semana ya hubo tres nuevos tiroteos, el número de incidentes que han involucrado armas de fuego aumentó en más de mil en el mismo período, el número de muertos aumentó en más de 150 y llegó ya a 9 mil 155 y el número de heridos aumentó en casi 700 para llegar a los 18 mil 184; ya murieron o fueron heridos más de 12 niños y otros 100 adolescentes entre los 12 y los 17 años de edad. Hay algo que no va bien con la actual sociedad norteamericana como para tener estas altas tasas de violencia cotidiana en la principal economía del planeta.

Es evidente que una parte de la sociedad norteamericana e intereses poderosos se niegan al establecimiento de un control más estricto en la venta y posesión de armas en ese país. Una de las asociaciones más influyentes es la Asociación Nacional del Rifle (NRA por sus siglas en inglés) la que inmediatamente pone en acción a sus cabilderos para detener cualquier intento de regulación por más débil que sea.

Apelan a su “derecho” a poseer y portar armas de fuego, algunas de ellas prácticamente de guerra, con base en la segunda enmienda de la constitución

“En los últimos años hemos visto que en Estados Unidos ha habido tiroteos en escuelas; incluso en algunas de estas últimas se permite que los profesores acudan armados a su trabajo, algo verdaderamente kafkiano”

estadunidense. Este principio señala textualmente que “Siendo necesaria una milicia bien ordenada para la seguridad de un Estado Libre, no se violará el derecho del pueblo a poseer y portar armas”.

Este principio, a todas luces hoy anacrónico, viene de la época de la independencia de los Estados Unidos, de Inglaterra en 1776. Evidentemente el contexto hoy en día es muy, pero muy diferente. Ni siquiera se puede definir hoy en día, lo que constituye una “milicia” en los Estados Unidos y quién sabe qué significado tenían en 1776 conceptos como “bien ordenada”, “seguridad” y “Estado Libre”. Recordemos que en esos años ese país estaba saliendo de una guerra de independencia y que los inmigrantes llegados de Europa estaban despojando a los pueblos originarios de sus tierras y se estaban expandiendo tanto al oeste como al sur.

Hace algunos años acudí a un congreso académico en Estados Unidos y uno de los asistentes, un investigador

suizo, me contó que había estado presente en un “gun show” en Little Rock, Arkansas y que con horror había sido testigo de la venta de armas a adolescentes de 16 años de edad. En los últimos años hemos visto que en Estados Unidos ha habido tiroteos en escuelas primarias, secundarias, bachilleratos y universidades y que incluso en algunas de estas últimas se permite que los profesores acudan armados a su trabajo, algo verdaderamente kafkiano.

Es evidente que a los fabricantes de armas no les hace ninguna gracia que haya controles en la venta y en la posesión de armas, pues vender éstas es su negocio. El problema para nosotros es que somos sus vecinos y muchas de esas armas terminan en nuestro país, generando más violencia. Apenas el pasado 11 de agosto, el periódico La Jornada publicó que los cárteles mexicanos habrían comprado en la última década 2.5 millones de armas en los Estados Unidos. O sea que, al igual que otros temas, también éste es un tema que tiene funestas consecuencias en nuestro país.

anbapu05@yahoo.com.mx



El debate sobre la libertad y la democracia en la educación

CARMEN VICENCIO

Con frecuencia escuchamos decir que “los padres tienen el derecho o la libertad inalienable de educar a sus hijos, según sus convicciones”. ¿Quién podría estar en desacuerdo?

Sin embargo, al observar, por un lado, las tremendas masacres que una y otra vez realizan en Estados Unidos u otros países, diversos jóvenes supremacistas blancos, yihadistas, maras salvatruchas, narcos mexicanos, terroristas, sicarios de cualquier bandera o incluso “traviesos sin ideología” como “Los Porkys”, no podemos dejar de preguntarnos: ¿hasta qué punto es válida una educación que azuza el odio?; ¿hasta qué punto es legítimo que unos ejerzan plenamente su libertad, cuando ésta implica estafar, humillar, cosificar, violar, esclavizar, torturar o incluso exterminar a otros?

Responder estas preguntas implica plantear otras en el plano filosófico-político: ¿qué entendemos por ser humano?; ¿a qué clase de sociedad aspiramos?; ¿quiénes pueden o quienes no, imponer a los demás sus criterios?

Estas preguntas obligan a acudir a la historia, para reconocer las múltiples luchas que han librado diversos grupos humanos, para emanciparse del sometimiento del que son objeto. Desde Espartaco (o mucho antes) hasta nuestros días, se vienen discutiendo las respuestas y llegando a conclusiones muy diversas. Se han inventado jerarquías para clasificar a las personas en “superiores” o “inferiores”, según su cercanía o lejanía a la divinidad, la belleza,

“El sentido democrático de la escuela pública implica preparar a las nuevas generaciones para que sean capaces de convivir pacíficamente y participar en un intenso intercambio entre personas de diferentes creencias”

la pureza o la perfección..., y se han desarrollado diversos sistemas políticos acordes con tales conclusiones: la monarquía o gobierno de un autócrata, representante de Dios; la aristocracia o gobierno de los mejores; la plutocracia o gobierno de los más ricos; la tecnocracia o gobierno sometido al criterio de ciertos especialistas; la democracia o gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo (según la definió Abraham Lincoln).

El Artículo 3º de nuestra Carta Magna señala que la educación en México habrá de ser democrática, pero ¿cómo entender ésta cuando parece incompatible con la libertad?, porque la democracia sólo es posible, si se limita la libertad individual.

En realidad el asunto es más complejo.

Según algunos, privilegiar la libertad implicaría abrir escuelas de todos los colores para que cada quien pueda elegir la que más le convenza, pero esto abre nuevos problemas:

1. sólo los privilegiados podrían tener la escuela a su

medida y,

2. estaríamos ante un sistema de guetos, mutuamente excluyentes.

Privilegiar el principio democrático en cambio, busca garantizar que todos, sin excepción, puedan gozar de cierto margen de libertad, y puedan hacer valer sus intereses frente a los de los demás. No puede haber real democracia, cuando no se escucha la voz de algún sector social, ya sea porque éste está sometido y tiene miedo a disentir, por ignorancia, o por padecer alienación (al asumir como propios los valores de quienes lo someten).

El sentido democrático de la escuela pública implica preparar a las nuevas generaciones para que sean capaces de convivir pacíficamente y participar en un intenso intercambio entre personas de diferentes creencias; enseñarlas a escuchar, a comprender la realidad, la legitimidad, la riqueza y el drama de las diferencias y, a la vez, a argumentar para mostrar la validez del propio punto de vista.

Esta opción no es posible en el neoliberalismo, que se empeña en imponer un pensamiento único, al servicio de la plutocracia (o capitalismo), con disfraz de tecnocracia.

metamorfosis-mepa@hotmail.com



QUE ¿POR QUÉ ESCRIBO?



EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

Una amiga me pregunta: ¿por qué escribes? Respondo. Escribo para darle voz a quienes no la tienen, por criticar a quienes sí la tienen. Escribo para ponerle un lente de aumento a la realidad, para descubrir en lo obvio lo más profundo y lo complejo hacerlo más accesible. Escribo para platicar de lejos con mis amigos. Escribo para darle argumentos a mis enemigos que los veo tan estreñidos de imaginación. Escribo para invitar a todos a escribir, que al final de la lectura digan: "Si este tipo escribe tales mamarrachadas, yo también puedo escribir". Escribo para resucitar en mi imaginación a mis muertos y para enterrar a los malos recuerdos que aún están vivos. Escribo para que me amen, para que me amen sobre todo las mujeres. Escribo para seducir, pero reconozco que tal vez nunca he seducido a ninguna. Siempre me queda la duda si yo soy el seductor o el seducido. Escribo para conocerme y al escuchar los comentarios conocer a los demás. Escribo para denunciar y escribo para solidarizarme. Escribo porque

detesto los congestionamientos de tránsito y escribir es un pretexto para no salir de mi casa. Escribo para ayudar a hacer de este mundo menos miserable, o al menos sentir que he hecho algo para mejorarlo. Escribo para ser testigo e ilusionarme que también soy actor. Escribo para hacer preguntas y dar mis propias respuestas. Aunque al final siempre me pregunto: ¿Alguien me leerá? ¿Perdurará en la memoria de alguien una línea? Escribo para reírme de las cosas, de la gente y, ya encarrerado tratar de reírme de mi mismo, que reconozco es lo que más me cuesta trabajo. Escribo para quedarme callado y no decir tantas tonterías en voz alta. Escribo para que la gente común y corriente despierte su curiosidad y a los poderosos hacerlos dudar. Escribo para invitar a todos a pensar. Escribo para convocar al insomnio y escribo para sentir que merezco el sueño. Escribo para buscar las palabras más precisas, luego para encontrar las más bellas, cuando ya las tengo, las acaricio, las beso, les doy pequeñas mordiditas y pellizcos amorosos

y ya, cuando estoy a punto de escribirlas, se me desaparecen como fantasmas, a lo mejor sólo las imaginé, a lo mejor nunca existieron y resignado escribo las palabras que tengo más a la mano. Escribo por nostalgia de lo que ya pasó. Escribo por melancolía de lo que pudo ser y ya no fue. Escribo para exorcizar la sensación de una vida inútil y recuperar mi autoestima; para sentir que no desperdicié la oportunidad de vivir y sirvo para algo. Ahora, que ya estoy en la recta final de mi existencia, escribo para sentir que no me mata la muerte sino la vida; a la muerte sólo le dejaré la tarea de escribir la crónica. Escribo para ser feliz, para estar triste, para angustiarme, para ser humilde; para vivir y sentir la permanente insatisfacción de que lo escribí no vale la pena. Finalmente escribo, escribo porque me da la gana. ¿Queda claro por qué escribo? ¿Algún problema?

Este y otros artículos pueden leerse en: <http://dialogoqueretano.com.mx/>

Madrugada con agua

JULIO FIGUEROA



Anoche, en este punto de México llamado Querétaro, una cruz en la tierra de paso y no una isla flotando en las nubes azules, se hundió el mundo bajo el peso del agua, bendita y maldita.

Esta mañanita mexicana, tras el pasmo y la pesadilla, un nuevo sol tierno y jocosamente nos alumbró, y el mundo vuelve a reverdecer con todos sus males y sus alegrías.

Es la hora del recuento de los daños y de los sobrevivientes tras el peso y el paso del agua, el tiempo, los gobiernos de colores y la ruda rueda del mundo bajo los siglos y los desastres.

Sigue la lucha feroz y el diálogo encarnizado y eterno entre Cultura y Natura, la tierra, el agua, el aire, el fuego, los hombres y sus maravillosas creaciones y sus terribles destrucciones (naturales y humanas).

Adiós con sus dioses a todos los hombres felices del poder que se van satisfechos con el botín en sus bolsillos. Las buenas conciencias políticas por todo lo que hicieron y lo que no hicieron aunque todo valga para un carajo en la vida.

Los sobrevivientes pasados por agua abrimos los ojos, palpamos la luz incierta del nuevo día, sábado primero de septiembre, ¿qué sigue?, ¿sepa la bola!, ¿pese a todo, todavía estamos vivos, y

sentimos el prodigio y el horror de estar vivos!

Poco a poco se disipan las sombras y las telarañas del mal sueño.

Persiste el milagro. En la Tierra y bajo el Sol y gracias al Agua nace y renace la vida humana, la fauna y la flora. No quiero saber nada de dioses.

-Recógete, palpa la luz y escucha el silencio de las palabras, no su ruido y su morralla de cambio mundano.

-Tú escribiendo el Apocalipsis mientras todos andan enfiestados.

-¿Y los linchamientos de Puebla y de Hidalgo?

Injusticia, barbarie, democracia directa y el furor de la masa, los desastres naturales y el salvajismo humano, carajos. Q, 1-IX-2018.

APOCALIPSIS



Librería Universitaria
Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río

Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas
Sábado de 10 a 14 horas

Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.
Tel: (442) 192-12-00 ext. 3554

Rosario Robles, armado rápido

RICARDO RIVÓN LAZCANO



“Si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la venganza.”
 “En el nuevo régimen, la memoria del eterno retorno ya ha entrado en su conciencia, pero hay que descubrirla. Surgirá en los sueños, en la vigilia, al volver las hojas de un libro o al doblar una esquina. No se impacienten, no invente recuerdos. El azar puede favorecerlo o demorarlo, según su misterioso modo. A medida que yo vaya olvidando, usted recordará. No le prometo un plazo mayor a 18 meses.”

“Hoy los escándalos ligados al peñismo son la constante: hemos ido del juicio a Emilio Lozoya a los fondos de Juan Collado y Alfredo del Mazo descubiertos en Andorra, pasando por el encarcelamiento de Rosario Robles, hasta ahora por haber descuidado el uso del dinero público.”
 “Rosario Robles, por voluntad propia, se convirtió en un artífice y en uno de los personajes más oscuros y cínicos de la pasada administración; no es un “chivo expiatorio”, ni las acusaciones en su entorno son un circo, la exsecretaria de la Sedesol y la Sedatu tampoco es solo un peón en el tablero político de quienes están por encima de ella, aunque definitivamente estén dispuestos a sacrificarla.”

“En el esquema de corrupción del sexenio pasado hay cerebros maestros, reyes y reinas, que esperemos puedan dar con ellos y vincularlos a proceso, muchos personajes que puedan estar por encima de Rosario Robles, pero de eso a que ella sea un peón, hay una enorme distancia, ella ha gozado del poder, del abuso y la opulencia de la pasada administración.”

“Si Robles fue a la cárcel de una manera clara al violar la ley, también debería de ser sancionado —administrativamente, en este caso— el juez Delgadillo, por violar el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que en su fracción VIII obliga a preservar la dignidad, imparcialidad y profesionalismo, lo que claramente incumplió. Con el juez no va a suceder nada. Es la estrella en estos momentos, el Baltazar Garzón y el Sérgio Moro de los tiempos mexicanos de la revolución de terciopelo. Tampoco se espera un extrañamiento del Poder Judicial, que si bien trata de mantener autonomía e independencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, cae más veces en la sumisión pusilánime que en el equilibrio entre poderes —por lo menos hasta lo que va del sexenio.”

“Javier Duarte ya nos contó mediante un video

que su entrega fue pactada. Hay que repetirlo: no sólo su huida del gobierno fue negociada, también su captura fue parte de un acuerdo. ¿Y qué tenía Duarte para negociar desde su escondite guatemalteco? Información sobre dinero es una respuesta obvia, pero no la única: dinero que entregó al encargado de despacho de la PGR es la otra, según dijo el propio veracruzano. Desde el martes todo el mundo se pregunta, a partir de la duda del juez que encarceló a Rosario Robles, si Peña Nieto fue informado de los desvíos de la Estafa Maestra.”

“Ignoro si Rosario comprende que si yo la destruyo, es para destruir mi piedad. Ante mi no es ni exfuncionaria, ni mujer; ella es un símbolo de una detestada zona de mi alma. Agonizo con ella, muero con ella, yo de algún modo me he perdido con ella; por eso, soy implacable”

(Ver: 1) Sin desperdicio, de El Mañanero; 2) duelos de Borges; 4) Rivapalacio 5) SalCamarena)

Coloquio: Transgénicos. Ciudadanía y Científicos (1/3)

LUIS TAMAYO PÉREZ

El 7 de agosto pasado se realizó —organizado por la Fundación Paxnatura y la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS) — en el Club de periodistas sito en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el Coloquio “Transgénicos. Ciudadanía y científicos”, el cual reunió a importantes personalidades de tal área de conocimiento.

Después de una mesa redonda donde el Dr. Steven Druker —autor del libro ‘Transgénicos, genes alterados, verdad adulterada. Como la empresa de los alimentos modificados genéticamente ha trastocado la ciencia, corrompido a los gobiernos y engañado a la población’ (Icaria, México, 2018) — expuso el reto lanzado hace casi un año al biotecnólogo Francisco Bolívar Zapata (quien en su libro ‘Transgénicos. Grandes beneficios, ausencia de daños y mitos’ (ACM/UNAM/CN, México, 2017) lo tachó de mentiroso) a que mencionase ejemplos de las supuestas mentiras que le atribuye, varios investigadores —entre los que se encontraban los Drs. Antonio Turrent (recientemente nombrado Agrónomo ilustre), Alejandro Espinoza (investigador del INIFAP y actualmente Presidente de la UCCS), Eckart Boege (investigador de la UV y autor del libro Patrimonio Biocultural) y Julio Muñoz— catedrático de la Facultad de Ciencias de la UNAM—, expusieron las diversas razones por las que, según sus investigaciones así como por los datos ofrecidos por el reciente libro del Dr. Druker, deberíamos desconfiar de los organismos transgénicos.

“Si México pretende contar con una población sana y con autosuficiencia alimentaria es menester que proteja este grano de la presión de las corporaciones

Mencionaron, por ejemplo, que los transgénicos, un tipo de Organismos Genéticamente Modificados (pero no por la mejora selectiva que la humanidad realiza desde hace siglos a numerosos cultivos sino por la moderna ingeniería genética) ya se encuentran, sin los debidos estudios de largo plazo, en los medicamentos y los platos de los consumidores y que las empresas que los promueven (Showa Denko, Monsanto/Bayer, Dow, Syngenta, Pioneer, entre otras) ya han cooptado a varios científicos mexicanos así como a varios políticos de las administraciones anteriores y amenazan con introducir sus inventos en el principal producto de la comida mexicana: el maíz.

Como bien sabemos, desde tiempos inmemoriales, la Milpa se cultiva en prácticamente todo el territorio nacional (salvo en Baja California), y los diversos pueblos de México han logrado adaptar el maíz a diferentes alturas, climas y muy diferentes niveles de pluviosidad.



Desgraciadamente, indicaron, desde hace más de 30 años se realiza una política contra el cultivo tradicional del maíz, el cual es el principal cereal del mundo (actualmente se producen más de 200 millones de toneladas del mismo solo en los USA). Pero la gran mayoría de ese maíz ya no es el que se desarrolló en Mesoamérica sino el transgénico, uno que requiere, para poder germinar correctamente, de la aplicación previa del herbicida Round Up (o Faena, Mochilero, Azadón, Cacique y otros tantos nombres que ese herbicida —cuyo Principio activo es el Glifosato— recibe en nuestro país). Aquí debemos recordar que el Glifosato fue denominado en el 2015, a instancias de un importante grupo de productores argentinos que vieron lastimada su salud a causa de su uso, por la Organización Mundial de la Salud como “potencialmente cancerígeno” y que dicha sustancia se conserva en todos los productos a los que se les aplica. Es por tal razón que, si México pretende contar con una población sana y con autosuficiencia alimentaria es menester que proteja este grano de la presión de las corporaciones agroalimentarias (Continuará).

El movimiento #NoMeCuidanMeViolan concentró en el jardín Corregidora a las mujeres a una manifestación contra los feminicidios en Querétaro. Asimismo, se pronunciaron contra el reciente asesinato de Diana N., el cual se está a la expectativa de saber si será investigado como un feminicidio. De igual forma exigieron cese a la violencia de género en Querétaro (Texto y fotos: Nadia Bernal).

